PUBLICACION PAGINA WEB
VEEDURIAS CIUDADANAS

La Secretaría de Infraestructura del Municipio de Tauramena, atendiendo el Articulo 66 de la Ley 80 de 1993 y Articulo 15 literal c y art. 16 literal a de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar control social al siguiente proceso:

FECHA:	27 de octubre de 2026
Proceso:	MCMT-SI-010-2026
Objeto:	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE CALLE 7A Y CALLE 8, Y EJECUCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS
Plazo:	UN (1) MES
Valor:	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. ($48,944,941)

Por tal razón y atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, le informamos e invitamos a las veedurías ciudadanas para realizar control social al proceso que hemos señalado anteriormente.

Sin otro particular,

LINO RODRIGUEZ OCHOA
Secretaria de Infraestructura

Digitó: Nidia C.